



Más Por Vos

PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

DGSA-013-2023

Código No.: AP2-FO-008
Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:
OBJETO: CONTRATACION PROGRAMA DE SEGUROS DE ACUAVALLE S.A. E.S.P.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.: 01-902-202300044 del 14 de enero de 2023

PRESUPUESTO: DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS MCTE. (\$2.399.513.303,00)

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será hasta las 24 horas del 31 de diciembre de 2023, contado a partir de las 00:00 horas del 01 de marzo de 2023

FECHA: 21 DE FEBRERO DE 2023

No.	PROponente	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE REPRESENTACION LEGAL	DOCUMENTO CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO REG. SOCIAL Y PAGO PREVIDENTE (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	UNION TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.- GRUPO # 01	CUMPLE FOLIO 01	CUMPLE - \$242.241.733	CUMPLE FOLIO 245 AL 249	CUMPLE FOLIO 03 AL 11	CUMPLE FOLIO 261	CUMPLE FOLIO 465	CUMPLE FOLIO 1342 A 1350	CUMPLE FOLIO 1344	CUMPLE FOLIO 464	CUMPLE FOLIOS 417 Y 418	CUMPLE FOLIO 409 Y 410	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 429	CUMPLE FOLIO 433		1412 FOLIOS
1.1	LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS.			CUMPLE FOLIO 251 AL 255		CUMPLE FOLIO 279 A 283 ART. 56 B ESTADUTOS	CUMPLE FOLIO 468			CUMPLE FOLIO 466	CUMPLE FOLIOS 419 Y 420	CUMPLE FOLIO 409 Y 411	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 428	CUMPLE FOLIO 432		
1.2	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.			CUMPLE FOLIO 257 AL 259		CUMPLE FOLIO 291 A 293 ART. 56 B ESTADUTOS	CUMPLE FOLIO 478			CUMPLE FOLIO 407	CUMPLE FOLIOS 423 Y 424	CUMPLE FOLIO 415 Y 416	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 426	CUMPLE FOLIO 431		2 FOLIOS
1.3	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A			CUMPLE FOLIO 137 A 139	NO APLICA	NO REQUIERE	CUMPLE FOLIO 474			CUMPLE FOLIO 407	CUMPLE FOLIOS 70 Y 71	CUMPLE FOLIOS 73 Y 74	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 76	CUMPLE FOLIO 78		194 FOLIOS
2	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. GRUPO 002	CUMPLE FOLIOS 02 AL 03	NO CUMPLE - EL VALOR EXCEDE EL PRESUPUESTO ESTE GRUPO INCURRE EN CALIDAD DE PRECISO EN EL LITERAL E DEL PUNTO 3.13				CUMPLE FOLIO 34 Y 35	CUMPLE FOLIO 10 AL 20	CUMPLE FOLIO 21	CUMPLE FOLIO 48	CUMPLE FOLIOS 70 Y 71	CUMPLE FOLIOS 73 Y 74	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 76	CUMPLE FOLIO 78		194 FOLIOS

Observaciones: Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de la Solicitud Privada de Varias Ofertas DGSA-013-2023 se determina que la propuesta presentada para el Grupo No. 1 del proceso, por la empresa por la UNION TEMPORAL denominada UNION TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS, MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.// ACUAVALLE 2023, fue subsumida la oferta según requerimiento a LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS, donde se aporta Certificado de Matricula de Sucursal Vigilada de Medellín, donde figura OSCAR MARIO MESA MORALES gerente de la sucursal, y adicionalmente se aporta Escritura Publica 1119 del 30 de abril de 2018 por medio de la cual se delegan funciones a diferentes directivos, entre ellos los gerentes y subgerentes de las sucursales los cuales debidamente facultados para adelantar los contratos de seguro, según consta a folio 12 de la escritura. en consecuencia, la Union Temporal mencionada CUMPLE con la totalidad de requisitos jurídicos exigidos, por tanto, QUEDA HABILITADO JURIDICAMENTE. Por otro lado, la oferta presentada para el grupo No. 2 del proceso por parte de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., fue rechazada desde la verificación jurídica del 20 de febrero del 2023 según la causal prevista en el literal e del punto 3.13 de la solicitud.

ELABORÓ:
MARIJA CAMILLA REYES ROMERO
Contratista Dirección Jurídica
APRUEBA:
LIVRENS ERIC MARTA MASMIELA
Director Jurídico (E)



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-009
Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

DGSA -013-2023

FECHA:

FEBRERO 21 DE 2023

OBJETO:

CONTRATACION PROGRAMA DE SEGUROS DE ACUAVALLE S.A. E.S.P.

CDP No.:

01-002-202300044 DEL 14 DE ENERO DEL 2023

PRESUPUESTO OFICIAL:

\$ 2.399.513.303

VALOR EN LETRAS:

DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS MCTE

PLAZO:

EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA HASTA LAS 24 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CONTADO A PARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL 1 DE MARZO DE 2023

No.	PROponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2021 (31/12/2020) firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2021(31/12/2020), firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021 (31/12/2020), firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021(31/12/2020).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 100%. (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 100%. (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2021 (31/12/2020). La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Fojos
1	UNION TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	FOJLO 1002	FOJLO 1003	FOJLOS 1006-1148	FOJLOS 998-1001 Y 1153	FOJLOS 436 Y 442	FOJLOS 434 Y 438	FOJLOS 706-733	SUBSANANDO	
2	ALIANZA SEGUROS DE VIDA S.A	FOJLO 935	FOJLO 935	FOJLOS 939-983	FOJLO 931-934 FOJLOS 984-987	NO CUMPLE PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES SUBSANANDO	FOJLO 449 NO PRESENTA FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL SUBSANANDO	FOJLOS 751-752	SUBSANANDO	
3	LA PREBESORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS	FOJLOS 889-889	FOJLOS 890-991	NO CUMPLE NO PRESENTA NOTAS A LOS EE FF SUBSANANDO	FOJLOS 986 FALTA DETALLAR DEL REVISOR FISCAL SUBSANANDO	FOJLO 469 NO PRESENTA FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL SUBSANANDO	NO PRESENTA CERTIFICADO NI COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL SUBSANANDO	FOJLOS 734-750	FOJLOS 546-623	REVISADOS LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 2.6.2 Y NUMERAL 3.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS NUMERO DGSA/13-2023 EL PRESENTE PROPONENTE CUMPLE POR LO TANTO SE PUEDEN ELABORAR LOS INDICADORES FINANCIEROS
4	MAPFRE SEGUROS GENERAL DE COLOMBIA S.A.	FOJLO 810	FOJLO 811	FOJLOS 815-928	FOJLO 801-805	NO CUMPLE FECHA DEL CERTIFICADO 17 DE MAYO DE 2022 SUBSANANDO	FOJLOS 453 Y 461	FOJLOS 750-788	FOJLOS 624-705	

Observaciones: REVISADOS LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 2.6.2 Y NUMERAL 3.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS NUMERO DGSA/13-2023 EL PRESENTE PROPONENTE CUMPLE POR LO TANTO SE PUEDEN ELABORAR LOS INDICADORES FINANCIEROS

APRUEBA

[Signature]
NATALIA CAICEDO LOZADA
Subgerente Administrativa y Financiera

[Signature]
MARIA EUGENIA BERNAL GRISALES
Profesional IV Departamento de Tesorería



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION TECNICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-FO-011
Versión No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	DGSA-013-2023
OBJETO:	CONTRATACION PROGRAMA DE SEGUROS DE ACUAVALLE S.A. E.S.P.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	No. 902-202300044 del 14 de Enero de 2023 por valor de \$2.399.513.303. NOTA: El valor de la póliza de Grupo Vida Deudores, se cancelará a través del Fondo de Vivienda, según lo estipulado en el Parágrafo de Consideraciones Generales del Reglamento del Fondo de Vivienda de fecha noviembre 01 de 2013, por lo tanto este valor no se incluye en el CDP No. 902-202300044 de Enero 14 de 2023.
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 2.422.417.930 DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE.
PLAZO:	La vigencia de los seguros objeto del presente proceso, será de TRECEINTOS SEIS DIAS DESDE LAS 00:00 HORAS DEL 01 MARZO DE 2023 HASTA LAS 24 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA:	FEBRERO 21 DE 2023

No.	DOCUMENTOS	PROPONENTES			
		UNION TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. - ALLIANZ SEGUROS S.A. - LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.		
1	Aceptación Obligatoria de las Condiciones Especiales	FOLIOS 2	CUMPLE SI	FOLIOS	CUMPLE
2	Experiencia en primas	3	SI		
3	Experiencia en pago de siniestros	2	SI		
4	Registro Único de Proponentes	225	SI		
5	Ejemplares de las pólizas anuladas	168	SI		
6	Relación de documentos necesarios para el pago de indemnizaciones	14	SI		
7	Propuesta económica FORMATO No.7	1	SI		
8	Amparo Inicial	1	SI		
9	Observaciones	HABILITADO	SI	RECHAZADO	
10	Total Folios	1.412			

Observaciones: La oferta presentada para el Grupo No.2 del proceso por parte de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., no cumple jurídicamente, el valor excede el presupuesto estimado para este grupo, incurre en causal de rechazo prevista en el literal E del punto 3.13 de la solicitud.

APRUEBA

DIVA LILIANA FLOREZ MICOLTA

Profesional IV (E) Dpto. Gestión de Servicios Administrativos



**PROCESO DE CONTRATACION
EVALUACION TECNICO - ECONOMICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**

Código: AP2-FO-013
Version No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: DGSA-013-2023

OBJETO: CONTRATACION PROGRAMA DE SEGUROS DE ACUAVALLE S.A. E.S.P.

CDP No.: No. 902-202300044 del 14 de Enero de 2023 por valor de \$2.399.513.303.
NOTA: El valor de la póliza de Grupo Vida Deudores, se cancelará a través del Fondo de Vivienda, según lo estipulado en el Parágrafo de Consideraciones Generales del Reglamento del Fondo de Vivienda de fecha noviembre 01 de 2013, por lo tanto este valor no se incluye en el CDP No. 902-202300044 de Enero 14 de 2023.

PLAZO: La vigencia de los seguros objeto del presente proceso, será de TRECIENTOS SEIS DIAS DESDE LAS 00:00 HORAS DEL 01 MARZO DE 2023 HASTA LAS 24 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA: Febrero 21 de 2023

PRESUPUESTO OFICIAL - VPO: \$ 2.422.417.930
 DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE.

No.	PROPONENTE	DETALLE										PUNTAJE TOTAL	
		GRUPO 1					TECNICO						
		RAMO	VALOR PROPUESTA	RANGO	PUNTAJE	RANGO	PUNTAJE	RANGO	PUNTAJE	RANGO	PUNTAJE		
1	UNION TEMPORAL AXA COLPATRIA S.A. - ALLIANZ SEGUROS S.A. - LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	TODOS RIESGOS DANOS MATERIALES	\$ 1.352.224.522,00	350,00	105,47 Pts	650,00	- Pts					105,47 Pts	
		MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 70.619.540,00	500,00	207,08 Pts	500,00	- Pts					207,08 Pts	
		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACTRACONTRACTUAL	\$ 196.418.368,00	500,00	205,00 Pts	500,00	40,00 Pts					245,00 Pts	
		MANEJO GLOBAL OFICIAL	\$ 17.957.589,00	400,00	107,08 Pts	600,00	- Pts					107,08 Pts	
		TRANSPORTE DE VALORES	\$ 4.389.633,00	500,00	155,00 Pts	500,00	500,00 Pts					655,00 Pts	
		AUTOMOVILES	\$ 163.504.846,00	100,00	100,00 Pts	800,00	- Pts					100,00 Pts	
		RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	\$ 239.434.521,00	100,00	100,00 Pts	900,00	- Pts					100,00 Pts	
		TOTAL FACTOR TECNICO ECONOMICO GRUPO 1	\$ 2.044.549.019,00			139,95 Pts						77,14 Pts	217,09 Pts
		GRUPO 2											
			GRUPO VIDA		\$ 0,00								- Pts
	GRUPO VIDA DEUDORES		\$ 0,00								- Pts		
	TOTAL FACTOR TECNICO ECONOMICO GRUPO 2		\$ 0,00								- Pts		
TOTAL GRUPO 1			\$ 2.044.549.019,00								- Pts		

Observaciones:
 Los factores de calificación se basaron de acuerdo al numeral 3.4 CRITERIOS DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS, punto I. FACTOR ECONOMICO, punto II. FACTOR TECNICO y numeral 3.5 EVALUACION DE LAS OFERTAS, con sus respectivos indicadores, establecidos en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No.DGSA-013-2023.
 La oferta presentada para el Grupo No.2 del proceso por parte de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., no cumple jurídicamente, el valor excede el presupuesto estimado para este grupo, incurrir en causal de rechazo prevista en el literal E del punto 3.13 de la solicitud.

APRUEBA

[Firma]

DIVA LILIANA FLOREZ MICOLTA

Profesional IV (E) Dpto. Gestión Servicios Administrativos
 Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico-económica



PROCESO DE CONTRATACION

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Código No.: AP2-FO-014

Versión No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	DGSA-013-2023
OBJETO:	CONTRATACION PROGRAMA DE SEGUROS DE ACUAVALLE S.A. E.S.P.
CDP No.:	No. 902-20230004 del 14 de Enero de 2023 por valor de \$2.399.513.303. NOTA: El valor de la póliza de Grupo Vida Deudores, se cancelará a través del Fondo de Vivienda, según lo estipulado en el Parágrafo de Consideraciones Generales del Reglamento del Fondo de Vivienda de fecha noviembre 01 de 2013, por lo tanto este valor no se incluye en el CDP No. 902-20230004 de Enero 14 de 2023.
PLAZO:	La vigencia de los seguros objeto del presente proceso, será de TRECEIENTOS SEIS DIAS DESDE LAS 00:00 HORAS DEL 01 MARZO DE 2023 HASTA LAS 24 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 2.422.417.930
FECHA:	Febrero 21 de 2023
	DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS MCTE.

No.	PROPONENTE	GRUPOS	RAMOS	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	EVALUACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	UNION TEMPORAL AXA COLPATRIA S.A. - ALLIANZ SEGUROS S.A. - LA PREVISORA S.A. - COMPANIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	1	<ul style="list-style-type: none"> * Seguro de Todo Riesgo Daños Materiales Acuavalle y Sara Brut. (Incluye entre otros: Incendio, Terremoto, temblor, erupción volcánica, Maremoto, tsunami, huelga, asonada, motín, conmoción civil o popular, actos mal intencionados de terceros, terrorismo, Rotura de Maquinaria, Equipo Electrónico, Sustracción con y sin violencia, Rotura de vidrios, todo Riesgo Sustracción y lucro cesante) * Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual * Seguro de Transporte de Valores * Seguro de Maquinaria y Equipo * Seguro de Manejo para Entidades Estatales * Seguro de Automóviles * Seguro de Responsabilidad Civil para Servidores Públicos 	\$ 2.044.549.019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	77,14	139,88	217,03	PRIMERO
2	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	2	<ul style="list-style-type: none"> * Seguro de vida Grupo Trabajadores Oficiales * Seguro de vida Grupo Deudores 								RECHAZADO

OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIÓN: Con base en la evaluación detallada anteriormente, se tiene que las compañías de seguros quedaron habilitadas en las verificaciones Jurídica, Financiera, Técnica y en la Evaluación Técnico-Económica, por lo tanto, el Comité Evaluador sugiere al ordenador del gasto, adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas DGSA-013-2023, así: **GRUPO 1:** UNION TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., ALLIANZ SEGUROS S.A., LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., por valor de \$2.044.549.019.

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

LAVRENS ERIC MATFLA MASMELA Director Jurídico (E)	NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA Subgerente Administrativo Financiero Responsable Verificación Financiera (Indicadores Financieros)	DIVA LILIANA FLOREZ NICOLITA Profesional IV (E) Dpto. Gestión de Servicios Administrativos Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico-económica	MARIA EUGENIA BERNAL GRISALES Profesional IV Departamento de Tesorería Responsable Verificación Financiera (Indicadores Financieros)